

PROYECTO de INNOVACIÓN: OFMT.

1. Título.

Orquesta de flautas del CPM Gonzalo Martín Tenllado (OFMT)

2. Resumen del proyecto (breve descripción de la innovación y aspectos más destacados de sus objetivos, metodología y actividades; máximo 10 líneas).

Creación de una agrupación camerística extracurricular, donde poder trabajar, con mayor flexibilidad de tiempo, aspectos complementarios y de refuerzo al trabajo de las asignaturas de música de cámara, instrumento, banda u orquesta. La idea parte de que la música es una manera extraordinaria de compartir y disfrutar con otras personas de una afición común. En el Conservatorio los alumnos se ven inmersos en un sistema educativo donde el cumplimiento de objetivos y la superación de evaluaciones hace perder de vista en ocasiones el sentido lúdico y placentero de "tocar por tocar". Con la OFMT pretendemos que el alumnado participe de ese disfrute de manera voluntaria en una formación, que no existe como tal en el currículum del Centro y aparece como algo nuevo y llamativo. Con ensayos semanales y la programación de conciertos trimestrales conseguimos la excusa perfecta para crear dicho ambiente distendido, donde la motivación y la diversión sean el pretexto para reforzar y ampliar conocimientos flautísticos.

3. Justificación del proyecto: fundamentación, antecedentes, oportunidad e importancia para el centro.

La OFMT es un proyecto que ha empezado a tomar forma en este curso 2014-15 **Coordinada por Javier Contreras, Mariana Fernández y Santiago García**, cuenta con más de una quincena de integrantes que voluntariamente se han unido al proyecto. Esta iniciativa está pensada para todo el alumnado de flauta de los Conservatorios de Música,¹ especialmente para las enseñanzas profesionales, siendo también muy recomendable para enseñanzas básicas y elementales (que quizá podría ser una línea futura de trabajo del proyecto). Decimos que está especialmente dirigido a esos cursos, porque es en estos niveles donde los alumnos ya tienen adquiridas unas habilidades mínimas, un hábito de trabajo y estudio musical, y las actividades y conocimientos adicionales para la interpretación camerística adquieren pleno sentido.

Viendo la cantidad de aspectos que se podrían trabajar de forma complementaria y transversal a otras asignaturas, y con aplicación a la interpretación en grupo, surgió la idea de crear este marco. Exento de las presiones de la evaluación y el calendario, se podrían reforzar conocimientos, al tiempo que se introduce un componente de motivación al alumno.

La oportunidad de hacer música juntos entre varios profesores y algunos de los alumnos, ha tomado forma, siendo la flauta travesera el denominador común de todos ellos. Con la participación de dos profesores de flauta travesera, y uno de armonía y composición (a su vez también flautista), la agrupación funciona autónoma, complementaria y voluntariamente.

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las especialidades instrumentales tiene, forzosamente, un carácter individual. No obstante, se hace necesario que la práctica instrumental no consista exclusivamente en la adquisición de una compleja técnica y la progresiva formación de unos criterios musicales propios, sino que ha de redundar también en convertirse en una herramienta de relación social y de intercambio de ideas entre los distintos instrumentistas. Además, la práctica de grupo supone conocer poco a poco, un mundo con unas peculiaridades no sólo técnicas, sino también humanas, que necesita una adaptación psicológica y donde existen unas normas no siempre fáciles de cumplir. Otra característica importante de la Orquesta de Flautas será la de sacar al alumno de las partituras estrictamente dificultosas, desde el punto de vista técnico, para ofrecerle un campo de trabajo diferente

¹ Aprovechando la existencia de otros centros musicales análogos en la ciudad de Málaga, se plantea como un proyecto abierto a otros centros musicales.



donde existe mayor variedad y donde lo importante no es la dificultad de las obras sino el resultado final del trabajo de conjunto. Esto supone, conocer partituras de diversos géneros y estilos, en condiciones tales, que de manera individual podría resultar difícil o imposible. Se presenta también la cuestión de la responsabilidad compartida, ya que en dicha práctica, muchos de los atriles tendrán más de una persona por voz, lo cual hará que los alumnos pierdan el miedo a tocar, puesto que lo hacen en grupo y se ven arropados con sus compañeros, pero de otra parte, les obliga a estudiar para poder integrarse de hecho en el grupo. Así, de esta forma, tienen la oportunidad de conocer perfectamente su papel, tanto en su individualidad como en su conjunto.

La relevancia para el centro se alcanza desde dos vertientes. Al llevar el nombre del centro, se quiere mostrar el trabajo que se realiza en las enseñanzas musicales del Martín Tenllado. Siendo uno de sus propósitos la realización de conciertos, puede ser un punto más de encuentro entre la comunidad educativa y el resto de la sociedad, un escaparate de sus logros. Por otro lado, dada la plantilla de instrumentos y especialidades con que cuenta este centro –carente de viento metal-, las agrupaciones de banda y orquesta, y su repertorio específico, no cuentan con el equilibrio necesario para trabajar en condiciones estándar, viéndose obligados a adoptar registros y roles que no son los más adecuados para la flauta. En esta agrupación, registros, roles, timbres y papeles están específicamente orientados a sus cualidades, permitiendo alcanzar todas sus posibilidades.

4. Objetivos específicos que se pretenden alcanzar.

El proyecto surge con múltiples objetivos:

Curriculares

- Complementar el trabajo con la flauta travesera, tanto en el plano técnico como musical.
- Elaborar materiales didácticos, creativos, prácticos y flexibles, acordes a las características psicoevolutivas de los educandos, que puedan interrelacionar los contenidos propios de todas las asignaturas del currículo.
- Motivar y estimular la implicación en el estudio del instrumento en los alumnos, para repercutir indirectamente su enseñanza individual.
- Complementar y reforzar el trabajo camerístico, de integración sonora, escucha, fraseo, dirección, etc.
- Aumentar la confianza escénica, mediante la participación frecuente en actuaciones.
- Trabajar aspectos técnicos específicos de la práctica de la flauta en relación con la práctica grupal que no pueden ser atendidas en otras agrupaciones más heterogéneas.
- Promover el acceso a los instrumentos no habituales (flauta baja, contralto, flautín) a los alumnos, y así enriquecer su experiencia y formación instrumental.
- Difundir el repertorio para agrupación de flautas, y enriquecerlo con nuevas aportaciones, con obras creadas expresamente para esta agrupación.

Personales

- Estimular en el alumnado la motivación, constancia y eficacia necesarias en el estudio diario.
- Reforzar las ideas de cooperación y trabajo en grupo para un fin común

A nivel del centro

- Ser una muestra del trabajo realizado en el centro, y que lo pueda representar, sin condicionar el desarrollo de una asignatura.
- Participar de las actividades que el centro considere que la OFMT debe aparecer como representante del Conservatorio.

También, hacemos nuestros tres de los objetivos que figuraban en la convocatoria de proyectos de innovación, por considerar que se identifican perfectamente con el contenido de nuestra propuesta:

- a. Fomentar la participación del profesorado en la elaboración de materiales curriculares y recursos didácticos.
- b. Difundir los materiales curriculares y recursos didácticos elaborados por el profesorado para su conocimiento y la divulgación de las buenas prácticas que estos representan.
- c. Facilitar al profesorado la elaboración de materiales y recursos adecuados a las características concretas de su alumnado.

El sistema educativo andaluz tiene como prioridad establecer las condiciones que permitan al alumnado alcanzar las competencias básicas establecidas para la enseñanza obligatoria. Las enseñanzas de régimen especial no son consideradas como obligatorias, aunque sería beneficioso para el alumnado trabajar algunas de dichas competencias en el proceso educativo musical, tal y como se establece en la LEA (Art. 38). En este proyecto se establece la contribución a determinadas competencias a través de una serie de indicadores que hemos matizado. Partimos de que el estudio de un instrumento engloba fundamentalmente **la competencia artística y cultural**. No obstante, con la inclusión y puesta en práctica de los materiales curriculares educativos que pretendemos dar vida en este proyecto –ensayos,



actuaciones y arreglos de partituras-, y con la capacidad de participación y de asumir un rol de responsabilidad dentro de la orquesta, se incidirían en las siguientes competencias básicas:

- Competencia para aprender a aprender. Los indicadores que nos permiten definir el logro educativo dentro de esta competencia serían:

1. Aceptar los errores y aprender de dichas situaciones erróneas.
2. Perseverar en el aprendizaje.
3. Adquirir confianza en uno mismo.
4. Preguntar de forma reflexiva para analizar la situación.
5. Plantear metas alcanzables a corto plazo.
6. Desarrollar espíritu auto-crítico.

- Competencia para la iniciativa y autonomía personal. Teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

1. Elegir con criterio propio.
2. Desarrollar el espíritu de superación.
3. Valorar las ideas de los demás.
4. Respetar las opiniones diferentes.
5. Adquirir hábitos básicos de higiene y alimentación.
6. Desarrollar la autoestima, la confianza y la aceptación personal.

5. Contenido del proyecto.

Resumiremos las actividades generales de la agrupación en los siguientes y sencillos ítems:

- La actividad práctica se fundamentará en primer lugar en la realización periódica de ensayos, programados en horario que no entre en conflicto con las actividades reguladas en el conservatorio, ya sea por coincidencia de horarios de los integrantes de la agrupación, o por la disponibilidad de espacios en el que reunirse. En principio se planean al menos dos ensayos mensuales, (pudiendo ser más continuos en vísperas de conciertos) de una hora y media.
- Todas esas prácticas se verán plasmadas y difundidas en conciertos periódicos realizados en diferentes centros de las proximidades a Málaga donde intervendrían todos los alumnos. Además los profesores planificarán reuniones para la elaboración de material, preparación de ensayos y coordinación de actuaciones. y una actuación trimestral
- Se utilizarán partituras ya arregladas o creadas para este tipo de agrupación, que habrán de ser adquiridas.
- Además, se crearán materiales nuevos que complementarán el repertorio habitual. La preparación y arreglos propios de partituras, será parte de la actividad de la formación, donde inicialmente los profesores asumirán una mayor responsabilidad, pero que puede llegar a ser interesante para los propios alumnos, como complemento de materias como armonía, análisis o composición.
- La difusión del material propio preparado, así como del adquirido entre la comunidad educativa, pretende facilitar el surgimiento de este tipo de iniciativas en otros centros.
- Los profesores participantes tendrán sesiones mensuales (pudiendo ser más próximas si fuese necesario) para llevar el control de actuaciones, intervenciones en público, control de ensayos y preparación de materiales. (Siendo los tres profesores/ra del mismo centro se da la ventaja de hacer que la comunicación sea prácticamente diaria).

6. Actuaciones a realizar y calendario previsto de aplicación.

- El Proyecto tendrá una duración de un curso lectivo con la muy probable intención de continuidad en cursos posteriores si los resultados obtenidos son satisfactorios.
- Los ensayos regulares se programan en principio cada 15 días. A realizar los viernes, de 18.00h a 19.30h, en las instalaciones disponibles del C.P.M. Gonzalo Martín Tenllado.
- Se buscarán lugares para conciertos, con frecuencia en el centro sede, y esporádicamente en otros centros de enseñanza de la provincia, preferentemente en conservatorios.
- Los conciertos básicos se podrán realizar trimestrales siendo más frecuente que se aumente el número en el tercer trimestre.
- Grabaciones de las actuaciones en directo para posteriormente realizar audiciones que permitan la mejora tanto individual como grupal.

De manera más específica, para este primer año de proyecto, la intención sería:

TAREAS A REALIZAR	Temporalización
Recopilación de los currículos y necesidades de los diferentes cursos de los alumnos voluntariamente participantes para orientar la programación musical anual.	Septiembre
Diseño y planificación del material a trabajar, tanto para la preparación de los ensayos como para el arreglo de las partituras que fueran necesarias para completar el programa.	Septiembre
Elaboración de los materiales por cada profesor. Cada profesor se encarga de coordinar una parte del trabajo aunque todos colaboramos (y tocamos) en todas las fases del proyecto. (<i>Javier Contreras</i> , dirige (y toca si es necesario) el repertorio en ensayos y conciertos. <i>Mariana Fernández</i> , dirige los ensayos técnicos y ejercicios de calentamiento y participa activamente como flautista dentro del grupo. <i>Santiago García</i> , arregla, compone y facilita el material musical y participa activamente como flautista dentro del grupo.	Octubre
Puesta en práctica en el aula	Primer Trimestre
Evaluación final de trimestre de los resultados obtenidos por el profesorado participante. Concierto final de trimestre y sesión de puesta en común de la valoración de resultados.	Diciembre
Posible reelaboración y segundo periodo de puesta en práctica	Segundo Trimestre
Evaluación final de trimestre de los resultados obtenidos por el profesorado participante. Concierto final de trimestre.	Abril
Configuración definitiva del material con su ampliación a otras especialidades instrumentales (percusión, etc)	Tercer Trimestre
Concierto final de curso	Junio
Evaluación final de curso de los resultados obtenidos por el alumnado: análisis de la evolución curricular, calificaciones, valoración personal y toma de conciencia de los conocimientos trabajados en la OFMT y repercusión en el trabajo de otras agrupaciones musicales.	Junio
Publicación y difusión del material dentro de la comunidad educativa: blogs, videos, revistas, etc.	Junio y Curso Siguiete
Valorar la ampliación del alumnado integrante, para posibilitar la inclusión de intérpretes de Enseñanzas elementales, si los resultados han sido satisfactorios, y como complemento especialmente motivador en su formación.	Líneas futuras

7. Recursos económicos y materiales que se requieran, distinguiendo entre los que el centro o el propio profesorado aporta y los que se solicitan a la Consejería de Educación con la participación en la convocatoria. Compromisos de colaboración o financiación alcanzados, en su caso, con otras entidades.

Ya que la OFMT comenzó a finales del curso 2014/15, se ha ido dotando de ciertos recursos conforme estos se han necesitado. Es por eso, que algunas de las necesidades básicas están cubiertas y es honesto que lo reconozcamos y expresemos de antemano junto con nuestro agradecimiento.

Recursos ya existentes facilitados por el centro con los que esperamos seguir contando:

1. El centro actualmente cede las instalaciones del Conservatorio para realizar los ensayos de los viernes. El Aula 110 del centro es prácticamente la sede de la Orquesta, aunque ya hemos hablado con la directiva para trasladarnos a espacios más grandes cuando en breve sea necesario.
2. Además en el aula antes indicada, el centro nos dota de los atriles necesarios para ensayar.
3. El centro también pone a nuestra disposición de momento algunos instrumentos específicos como flauta baja, flauta en sol y flautín. Sin embargo, creemos que puede ser necesario asumir costes de mantenimiento y reparación de los instrumentos propiedad del centro derivados del incremento de su uso, lo cual es una de nuestras sugerencias o solicitudes económicas.
4. Se prevén gastos menores en cuanto a fotocopiado, carpetas y otro material fungible



Recursos del profesorado y recursos propios voluntarios:

1. Los profesores realizarán esta actividad fuera del horario lectivo correspondiente, intentando en todo caso que el alumnado tampoco sufra deterioro en sus clases
2. Además, ya que los profesores también forman parte del conjunto, éstos usan su propio instrumental para cada acto y ensayo.
3. Los pequeños gastos de fotocopiado, carpetas y otro material fungible han sido compartidos hasta el momento.

Recursos solicitados en este proyecto:

1. Ya que se quiere difundir la actividad de la Orquesta de Flautas fuera del centro sede, ciertos desplazamientos supondrán costes cuando suponga salir del término municipal, o requiera la contratación de autobús u otros medios si fuesen más económicos e interesantes.
2. Un capítulo importante de gastos se quiere dedicar a una de las necesidades esenciales de la agrupación, que es la **adquisición de instrumentos** que contribuyan y complementen a los ya existentes o cedidos por el centro para una representación adecuada del repertorio. Estos instrumentos, como se ha dicho en puntos anteriores, son las extensiones del instrumento estándar. Se necesitan además del instrumental ya cedido por el conservatorio, ampliar la plantilla con al menos una flauta baja, una flauta contralto y un flautín. El coste estimado de cada uno de ellos es el siguiente, que también sería el orden de prioridad de su compra para el buen funcionamiento de la formación:
 - Flauta Alto en Sol: 1500€
 - Flauta Baja: 3700€
 - Flautín: 2000€

Compromisos de colaboración y/o financiación:

Para terminar con el punto de gastos habría que indicar que el AMPA del Conservatorio gestionaría los recursos económicos derivados de actuaciones que hayan podido resultar positivas económicamente. Siendo éstas las menos y cuya finalidad siempre será la reversión íntegra de lo obtenido a las necesidades de financiación de la OFMT (mantenimientos de instrumentos personales, cursos de complementación musical, atriles para actuaciones, desplazamientos...). El pasado trimestre el C.P.M. Gonzalo Martín Tenllado colaboró con el Metro Málaga para celebrar el día de la Patrona de la Música. La OFMT se prestó a estar en dicho acto a condición de que el Centro, a través del AMPA, financiara unas camisetas con nuestro logo y ayudara económicamente a los miembros en próximos cursos formativos que se celebrarán en Abril. El dinero comprometido ronda los 500€ y aún está por usar en los objetivos antes marcados.

8. Criterios e indicadores para evaluar el desarrollo del proyecto y el logro de los objetivos propuestos así como su incidencia en el centro. Previsiones de consolidación en el futuro de las mejoras introducidas, una vez finalizado el proyecto.

El proyecto de Orquesta de Flautas del Conservatorio Gonzalo Martín Tenllado tiene un carácter de actividad extraescolar, que complementa la enseñanza individual del instrumento con actividades de grupo. Uno de los objetivos que se persiguen es captar el interés de un grupo cuanto más numeroso mejor, e incluso integrar antiguos alumnos del centro o alumnos de otros centros que estén interesados en participar. El nivel de implicación de los alumnos que voluntariamente quieren participar, será uno de los indicadores que nos marquen si la actividad está siendo capaz de generar el atractivo que demanda.

Por otro lado, el gran objetivo es que la actividad de los ensayos se vea reflejada en actuaciones de cara al público, tanto en el centro de referencia como en muchos otros dentro de la provincia, y ocasionalmente fuera de ella. La grabación de los mismos y su difusión permitirán a posteriori reflejar el trabajo desempeñado, que lógicamente, redundará en beneficio de los propios alumnos y de otras agrupaciones curriculares en las que participen. Que los alumnos sepan reconocer e identificar tales avances calibrará su capacidad de autocrítica y conocimientos adquiridos.

Por último, la Orquesta de Flautas pretende trabajar el repertorio existente, y a la vez incrementarlo con nuevas aportaciones de arreglos y de obras originales escritos expresamente para la agrupación. La acumulación y diversidad de este repertorio exigirá un trabajo continuado y planificado.



Por todo lo dicho, los indicadores de evaluación del desarrollo del proyecto serían los relativos a esos tres aspectos:

- La participación del alumnado en la Orquesta de Flautas. Consolidación de un número de participantes que regularmente participen en todas las actividades; y estudiar la evolución del incremento de participantes desde el inicio del proyecto hasta su cierre e incluso valorando su posible ampliación a EEEE como ya hemos comentado.
- Actuaciones en público. Al menos una por trimestre en el centro de referencia, y a añadir las que se puedan concertar en otros centros, principalmente dentro de la provincia, y eventualmente fuera de ella.
- Cuestionario de evaluación final de curso de los resultados obtenidos por el alumnado: análisis de la evolución curricular, calificaciones, valoración personal y toma de conciencia de los conocimientos trabajados en la OFMT y repercusión en el trabajo de otras agrupaciones musicales.
- Documentación del repertorio interpretado, y de las partituras que se creen expresamente para la agrupación, ya sea como obras de estreno o como arreglos o adaptaciones de otras.
- Grabación en video de las actuaciones para un mejor estudio de las obras interpretadas. Dejando constancia de las fechas y lugares de intervención.
- Grabaciones de audio, con sistemas de captación sonora de amplio espectro, registrando y evaluando el nivel alcanzado en cada actuación.

En vista de los criterios de valoración existentes en la convocatoria, queremos destacar el grado de adecuación con los criterios exigidos en los siguientes aspectos:

- La mejora de los rendimientos escolares de la propuesta se comprueba tanto por ser un vehículo de transmisión de conocimiento técnico y artístico complementario, como por su capacidad de motivación debida a la interpretación grupal. El carácter integrador de la propuesta se mide en su capacidad de involucrar en un proyecto común a casi todos los niveles educativos del centro.

- Consideramos que esta propuesta es innovadora por ser uno de los escasos medios para proporcionar al alumnado de flauta la posibilidad de trabajar con algunos de los instrumentos afines de la familia de la flauta travesera de forma no esporádica.

- El grado de extrapolación de esta iniciativa es muy alto, ya que la creación de contenidos adaptados (para la agrupación y para los niveles del alumnado de conservatorio profesional) es uno de los principales obstáculos de toda agrupación musical, por el elevado precio de las partituras y por lo laborioso del trabajo de arreglo de partituras basadas en otras instrumentaciones.

- Finalmente, la viabilidad del proyecto queda avalada por su ya iniciada trayectoria, habiendo participado ya en algunos de los actos más emblemáticos de la actividad del Conservatorio como el Concierto de Santa Cecilia, o en actuaciones fuera del Centro. La solicitud de este proyecto quiere obtener el reconocimiento oficial de la iniciativa y la voluntad de trabajo de sus integrantes, así como el impulso económico que pudiera contribuir a incrementar los instrumentos de algunas secciones. La capacidad de generar pequeños ingresos que cubran gastos corrientes, es otro de los motivos de optimismo y sostenibilidad de esta actividad.

Página de Facebook de la agrupación:

<https://www.facebook.com/pages/OFMT-Orquesta-de-Flautas-Mart%C3%ADn-Tenllado/294202117439928?ref=hl>

Vídeos de muestra de la actividad iniciada:

Concierto de Santa Cecilia, 20 de Noviembre de 2014

<https://www.youtube.com/watch?v=R49nTxVspil>

Conciertos en el Metro de Málaga dentro del ciclo "Trayectos en Armonía"

<https://www.youtube.com/watch?v=14jUbO9eHcs7>

